

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA: ECUAELECTRICIDAD S.A. EN LIQUIDACION.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ECUAELECTRICIDAD S.A. EN LIQUIDACION, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

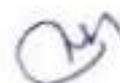
2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



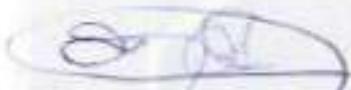
Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ECUALECTRICIDAD S.A., EN LIQUIDACION, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Al estar la Compañía en estado de Liquidación no ha existido ningún tipo de movimiento.

En nuestra opinión, las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por ECUALECTRICIDAD S.A., EN LIQUIDACION, para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos en el período auditado que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 han sido adecuados, observando que no se presenten actividades o movimientos financieros que generen lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios

7. El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) de ECUALECTRICIDAD S.A., EN LIQUIDACION, al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-AC-2016-0096

Cuenca – Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

ECUAELECTRICIDAD S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO		2.545.743,74
Corriente	210,00	
Activo Fijo	2.545.533,74	
PASIVO		
Pasivo Corriente	299.327,84	
Patrimonio	2.208.606,03	
Total, del Pasivo más el Patrimonio		2.545.743,74

De igual forma la cuenta por pagar socios, se viene arrastrando de periodos anteriores y de los cuales no se tienen desglose correcto, debido a que en el registro de la empresa hay existen archivos en Excel pero que en el mismo sus valores no cuadran con el valor del estado de situación financiera.

El Capital Suscrito es de USD 2.669.970,00 dólares, siendo su ultima alza del capital social el día 24 de diciembre de 2008, verificado que fue su valor es correcto dentro de los estados financieros.

La Reserva Legal, Según lo que manifiesta el art. 297 de la Ley de Compañías, las Sociedades Anónimas deberán realizar una reserva no menor al 10% de las utilidades líquidas, la misma que no deberá ser superior al 50% del capital social de la Compañía, por lo que ECUAELECTRICIDAD S.A., EN LIQUIDACION, en los últimos dos años ha generado pérdida, por lo que el saldo registrado dentro de este rubro es un arrastre de periodos anteriores.

El resultado del ejercicio, los saldos registrados en los periodos anteriores con pérdidas y que, sumadas a la pérdida del ejercicio al 31 de diciembre de 2016.

ECUAELECTRICIDAD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INGRESOS		5.400,00
Ingresos	5.400,00	
EGRESOS		33.245,10
Gastos	33.245,10	
Pérdida del Ejercicio	-27.845,10	



afg

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. EMPRESA QUE REPORTA

La empresa ECUALECTRICIDAD S.A., es una Compañía que fue constituida en la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay el 11 de abril del año 2000, ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca.

Su actividad principal es la producción de energía eléctrica.

En el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, a la empresa mantuvo 0 trabajadores afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Se debe indicar que la Empresa ECUALECTRICIDAD S.A., al 31 de diciembre de 2016 se encuentra bajo Liquidación, con la Ec. Adriana Abad Vázquez.

ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa mantiene como accionistas a las siguientes personas:

ACCIONISTA	ACCIONES
Almendariz Puente Abel Antonio	336.160,00
Calle Rodríguez Manuel Jesús	337.340,00
Cañar Cruz Carlos Eugenio	338.580,00
Carrera Espinoza Jorge Iván	336.090,00
Espinoza Hernández Milton Vicente	336.090,00
Marcillo Vaca Patricio Alfonso	336.090,00
Palacios Bermeo Marcelo Alejandro	338.570,00
Silva Solorzano Pablo Gustavo	338.570,00

NOTA 1

BALANCE GENERAL

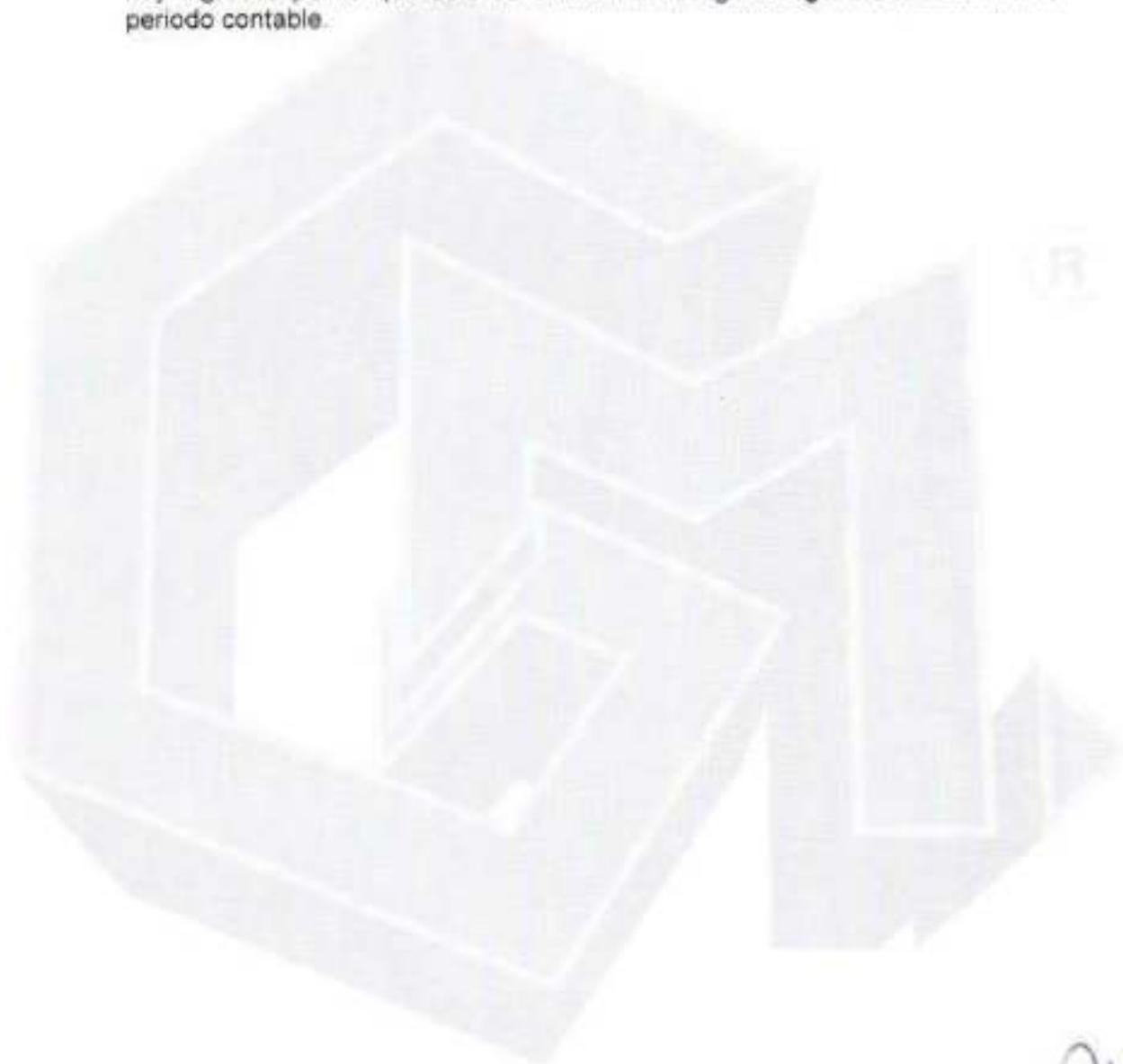
1. El activo en lo que respecta al efectivo esta compuesta por los saldos finales de las cuentas, los saldos de caja, la cuenta de activos con su respectiva depreciación y los activos no corrientes, los mismos que permanecen dentro de la entidad. En lo que tiene que ver con el Pasivo la cuenta más representativa es la cuenta por pagar socios y otras cuentas por pagar.



NOTA 2

ESTADOS DE RESULTADOS

1. Los ingresos por este periodo es USD 5.400,00 dólares debido a que la empresa se encuentra en estado de Liquidación.
2. Los gastos mantienen un valor producto de la gestión del estado de Liquidación de la Compañía.
3. El resultado al 31 de diciembre de 2016, es por el valor de USD 27.845,10 dólares), este valor como pérdida del ejercicio, pues al no existir actividad, no hay ingresos por lo que solo se contabiliza los gastos generados durante el periodo contable.



REVISIÓN TRIBUTARIA

Mediante Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No. 660 del 31 de Diciembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI; siendo responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información de dichos reportes.

A la fecha de emisión de este informe (abril 27 del 2017), la Empresa ECUALECTRICIDAD S.A., se encuentra en proceso de Liquidación.

REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resoluciones No. 02.Q. ICI.008 del 26 de abril del 2002 y No. 96.141.005 del 6 de septiembre del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

- a) **Activos y pasivos contingentes.** - Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no mantiene rubros contingentes. Se encuentra en estado de Liquidación.
- b) **Partes relacionadas.** - Al 31 de diciembre del 2016, la empresa mantiene un valor de USD 266.082,74 por concepto de cuentas por pagar a socios.
- c) **Eventos subsecuentes.** - Con fecha 27 de abril del 2017, la Administración si ha procedido con la facturación en poco valor, debido a que la Compañía se encuentra en estado de Liquidación, de forma que no se reconocen ingresos en el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada Resolución, se reflejan en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.

Atentamente,



Ing. Galo Mejia Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-AC-2016-0096

Cuenca - Ecuador